

Repone Congreso de BCS proceso y autoriza crédito para desaladora de CSL

Posted on 4 de octubre de 2020 by Diario Humano



Congreso de BCS repone proceso y autoriza al Ayuntamiento de Los Cabos 2 líneas de crédito por 5200mdp para desaladora, en sesión extraordinaria ambas solicitudes fueron aprobados por unanimidad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

A raíz de la situación política por la que atraviesa la **XV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur**, en sesión extraordinaria y con la presencia de los 21 diputados, el **Pleno del Congreso estatal** repuso el proceso legislativo y aprobó por unanimidad las dos solicitudes del XII Ayuntamiento de Los Cabos para suscribir un contrato de **Asociación Pública Privada** para desarrollar una **planta desaladora de agua** de mar para la ciudad de Cabo San Lucas y un proyecto de mejora de la red de distribución y medición de agua potable, ambas por un valor superior a los **5 200 millones de pesos**.

El orden del día abordó exclusivamente los dos asuntos, mismos que a petición de la **comisión de asuntos fiscales y administrativos** fueron abordados por economía procedimental al tratarse de un asunto urgente, en ese tenor fueron **leídas, discutidas y finalmente aprobadas**, ante la asistencia de la alcaldesa de Los Cabos, **Armida Castro Guzmán**, funcionarias y funcionarios de su gabinete.

Cabe recordar que el costo del proyecto de la desaladora es por el orden de los **3 mil 900 millones de pesos** en tanto que el del proyecto de **Mejora Integral de la Gestión (MIG)** es por los mil 300 millones de pesos, más IVA, es decir más de **5200mdp** conjuntamente; paralelamente el gobierno federal aportará a ambos proyectos más de mil 80 millones de pesos para **desarrollo de infraestructura**.

Agotado el proceso legislativo el ayuntamiento cabeño estaría en posibilidades de realizar la **licitación pública y constituir un fideicomiso** maestro de administración de los recursos.

El proyecto de la desaladora será pagado en un plazo de hasta **25 años** y el de MIG en un lapso de hasta 10 años, por lo cual el Ayuntamiento de Los Cabos comprometerá sus participaciones federales.

En aspectos operativos, **la planta desaladora aportará 250 litros por segundo a la ciudad de Cabo San Lucas**, beneficiará a una serie de colonias como **Los Cangrejos** y de la parte poniente como **Mesa Colorada, Calibre Alto, Calibre Bajo** y otras, representando según el gobierno municipal cabeño una



solución integral en materia de agua potable para esa población.